



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION AMPLIACIÓN

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO	☐ RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
125
Fecha de Aprobación
30 NOV. 2011
ROL S.I.I
3248 - 14.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 338/04 de fecha 23.12.2004.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 102/03 de fecha 03.07.2003.
- E) El Certificado de Regularización N°183/01 de fecha 20.07.2001.
- F)
- G)
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para ampliar 1 Edificación con una superficie edificada total de 282,42 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- y de 1 pisos de altura, destinado a Equipamiento Social (Sede Club Deportivo)
- ubicado en calle/avenida/camino calle San Agustín N°1429.
- Lote N° manzana localidad o loteo Concón Viejo.
- sector Urbano Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

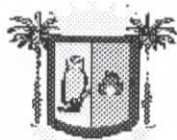
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba no se acoge
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- no aplica
- BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- no aplica
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta integralmente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Club Deportivo Concón Bajo.	73.865.700-4.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Rosendo Hernán Medina Riveros.	6.506.225-9.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
Mario Andrés Donoso López.	11.506.428-2.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
Mario Andrés Donoso López.	11.506.428-2.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
Kurt Álex Oppenlander Lobos.	Rol 23-5	Tercera
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Kurt Álex Oppenlander Lobos.	13.227.754-0.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
Mario Andrés Donoso López.	11.506.428-2.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Mario Andrés Donoso López.	11.506.428-2.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
Mario Andrés Donoso López.	11.506.428-2.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Mario Andrés Donoso López.	11.506.428-2.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
Enrique Gastó Rosselot.	7.037.607-5.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Enrique Gastó Rosselot.	7.037.607-5.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO.			
☒	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
		Social	Sede Club Deportivo	Básica	
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO.			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO.			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA TOTAL

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	376,75		376,75
TOTAL	376,75		376,75
SUPERFICIE DEL TERRENO			980,00

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	38,44%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	38,44%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MÁXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6	



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L.-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO		☒ NO	
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):	Sede Comunitaria

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		D-3	282,42
PRESUPUESTO			\$40.491.403.
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$607.371.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$607.371.
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$182.211.
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$425.160 (*)
(*) EXENTO DECRETO ALCALDICIO	N°	2031	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		30.11.2011.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

--

JELZ/AIRR/airr.
Distribución:
Interesado
Archivo Expte N°..... 338-04.
Archivo correlativo DOM
SII
INE

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE

•
•

•
•